

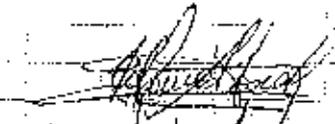
- 2.- Instalación de la Junta General.
- 3.- Informe del señor Comisario
- 4.- Análisis y aprobación del Balance Económico correspondiente al año 2018.

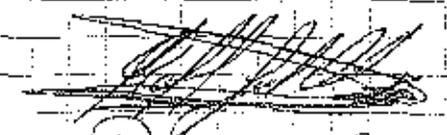
5.- Clausura. Puntos los 17H:40 minutos el presidente con el consentimiento con el orden del día se procedió a constituir el quórum luego de cuarenta minutos después de la hora señalada encontrándose tres accionistas los mismos que responden a los nombres de Rolando García, Luis Villa y Janet Torres encontrándose faltos los señores José Montero y Marcelo Montero.

El presidente instala la junta y se procede a dar lectura de el informe del señor comisario a la junta referenciado al ejercicio económico del año 2018 con fecha 15 de abril y como no ha existido ningún rubro en absoluto de ingresos y de egresos muy pocos pendientes que se resolvió en una junta posterior a esta, se aprueba sin ninguna observación.

Con fechor más que fructas al momento el presidente clausura la junta siendo los 18H:15 minutos agradeciéndole a los dos comparecidos por su asistencia.

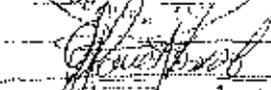

Sr. Luis Villa
Presidente


Sra. Janet Torres
Gerente


Sr. Rolando García
Accionista



Certifico que lo presente es fiel copia de lo original.


Do Gerente



momento hasta igualar los puntos de decisión que se
aportaba por todos los accionistas y luego punto
por punto los puntos de decisión que decían y que por
ya se pugnó al día en los oportunos que
dando resuelto a cancelar hasta el 30 de abril todos
los aportaciones pendientes.

Por tanto más que tratar al momento y punto
las cosas al señor presidente el acuerdo lo punto
agradecemos a los asistentes y pidiendo una vez
más mano y responsabilidades para con la comu-
nidad.

El Presidente

La Gerente

El Rolando Gerviche

El comisario

El Juan Montero

Acta N.º 11

En la ciudad de Bogotá, a los quince días del
mes de abril del 2019, se reunen los accionistas
devidamente convocados de la compañía de Transporte
Pesado REAMPAGO TRANS S.A. en junta general
ordinaria presidida por el señor Luis Villo como
Presidente y la señora Janet Torres como Gerente
y secretaria, para tratar el siguiente orden del
día:

1. - Constatación del Quórum.